

FORMACIÓN GRATUITA DESTINADA A PERSONAS OCUPADAS DEL SECTOR AGRARIO

CURSO	HORAS	CUPO ALUMNOS	INICIO	FIN
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR CON AUTOCAD	50	15	05/05/2020	21/05/2020
CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES CON CYPE	30	15	25/05/2020	03/06/2020
CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS	20	13	13/07/2020	20/07/2020
DOMOTICA Y MONITORIZACION DEL CONSUMO EN EDIFICIOS	60	15	05/10/2020	26/10/2020

CONDICIONES ACCESO

PODRÁN PARTICIPAR:

- a. Personas trabajadoras que prestan sus servicios retribuidos en empresas de:
 - Agricultura y Ganadería (“Sector agrario, forestal y pecuario”, “Producción, manipulado y envasado para el comercio y exportación de cítricos, frutas, hortalizas, flores y plantas vivas”, “Granjas avícolas y otros animales” y “Prevención y extinción de incendios”).
- b. Personas trabajadoras en empresas de los indicados sectores que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:
 - Fijos discontinuos en los períodos de no ocupación.
 - Personas que accedan al desempleo cuando se encuentren en período formativo.
 - Acogidas a regulación de empleo en sus períodos de suspensión de empleo.
- c. Personas trabajadoras adscritas al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, cuando su actividad esté dentro del ámbito del sector de cada uno de los expedientes.
- d. Personas trabajadoras en situación de desempleo, inscritas como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo de las comunidades autónomas, que serán propuestas por los mismos previa solicitud de la FLC. En estos casos, especificaremos en que grupo se formará a desempleados.
- e. Colectivos prioritarios: mujeres, trabajadores mayores de 45, discapacitados, trabajadores de baja cualificación, trabajadores de PYMES, menores de 30 años, parados de larga duración, trabajadores con contrato a tiempo parcial y trabajadores con contrato temporal. Como mínimo el 50% de los alumnos de cada plan deben pertenecer a colectivos prioritarios.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCIÓN

- i. Anexo I, adjunto, acompañado de:

TRABAJADOR POR CUENTA AJENA.

- Fotocopia del DNI
- Informe de vida laboral con fecha de incorporación del/la participante a la acción formativa

En el caso de no poder remitirnos la Vida laboral, deberán presentar una fotocopia de al menos uno de los siguientes documentos:

- Cabecera de la nómina indicando tipo de contrato (parcial, temporal, fijo) T.C. de la empresa en la que aparezca el nombre del alumno.
- Certificado de empresa conforme el alumno es trabajador de la misma.

TRABAJADOR AUTÓNOMO:

- Fotocopia del DNI
- Informe de vida laboral con fecha de incorporación del/la participante a la acción formativa.

En el caso de no poder remitirnos la Vida laboral, deberán presentar:

- Fotocopia del último recibo de cotización pagado a la Seguridad Social, así como fotocopia de la Declaración censal simplificada de alta (Modelo 037-Agencia Tributaria)

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA SELECCIÓN DE ALUMNOS

- Los alumnos no podrán simultanear, en las mismas fechas, acciones formativas financiadas con fondos públicos de estas convocatorias. Es decir, participar en otros cursos de este u otros planes formativos, aunque sean impartidos en días y horarios diferentes, pero coincidentes en un mismo periodo.
- Cada participante podrá realizar un máximo de 180 horas de formación y un máximo de 3 acciones formativas, independientemente de que las realice en uno o varios planes de la misma convocatoria, y salvo que realice una única acción formativa de duración superior.
- No se admitirá, a efectos de certificación, ningún grupo en los que todos los participantes pertenezcan a una misma empresa.